



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, social, cultural y comunitario, el programa "En Escena, el IUPA se ve", emitido semanalmente por la pantalla de Canal 10 de Río Negro, los días jueves a las 19.30 horas.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 28/2014